

## Fluirán recursos al campo desde el inicio de 2009 (El Financiero 26/11/08)

Fluirán recursos al campo desde el inicio de 2009 (El Financiero 26/11/08)(Héctor A. Chávez Maya) Miércoles, 26 de noviembre de 2008 La Secretaría de Agricultura cuenta ya con mecanismos que blindan el presupuesto de más de 235 mil millones de pesos para el campo en 2009, a fin de que no sean utilizados con fines electorales, aseguró su titular, Alberto Cárdenas Jiménez. Entrevistado luego de inaugurar la Séptima Expo Orgánicos, señaló que las reglas establecidas en 2008 a los programas de la Sagarpa han permitido "tapar muchos agujeros" que habían prevalecido por muchos años y que significaban una fuga constante de recursos. Dijo que ahora las leyes permiten cuidar las manos a todos los actores tanto en los estados como las organizaciones de todos los partidos, a fin de evitar que los recursos se destinen en beneficio de algunos cuantos. "Con las Reglas de Operación se han construido en este año las tuberías que el campo requiere, de tal forma que al arrancar 2009 van a fluir los recursos desde el inicio del año." Tras informar que mañana se estará tomando la última decisión de la Reglas de Operación para el Programa Especial Concurrente (PEC) de 2009, con el consenso de todas las organizaciones, confió en que una vez aprobadas se permita la entrega de una gran parte de los recursos. Ese mismo día se trabajará en los últimos detalles de la Alianza para el Desarrollo Rural Sustentable, a la que convocó el presidente Felipe Calderón. Confió en que la Alianza permita superar la meta de producción de alimentos en 2008, que se estima en 195 millones de toneladas, y se llegue a 2012 con tasas de crecimiento superiores a 5 por ciento, y con una mejor distribución de las ganancias a quienes trabajan en el campo. Asimismo informó que se trabaja en los últimos detalles de la propuestas del nuevo Procampo, que presentará en unos días más el presidente Felipe Calderón, donde se asegura que habrá mayores beneficios para los pequeños productores del país. Finalmente adelantó que en las próximas semanas se publicará el Reglamento de la Ley de Producción Orgánica, que fomenta y regula las condiciones en que deberá realizarse la producción, comercialización y certificación de este tipo de alimentos.